



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

1 de 21

1. Nombre del Proyecto: " MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA "

1.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – "2024-2027".

1.1.1 Nombre del Pilar Departamental: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ARAUCA

1.1.2 Nombre del Programa Departamental: Vivienda

1.2 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027

1.2.1 Nombre del Eje Estratégico Municipal: SARAVERENA UN TERRITORIO ORDENADO Y SOSTENIBLE

1.2.2 Nombre del Programa Municipal: 4001 acceso a soluciones de vivienda.

1.2.3 Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto: URL para información

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO	META DEL PROCESO
4001032 servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Corresponde al apoyo financiero a través de la asignación de un subsidio familiar de vivienda de interés social para mejoramiento, reparación y/o reconstrucción.	400103200 hogares beneficiados con mejoramiento	ND	80	16

1.3 **Problema Central:** Deficientes condiciones de habitabilidad en dieciséis (16) viviendas urbanas del municipio de Saravena.

1.3.1 **Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.**

CAUSAS DIRECTAS

Ausencia de seguridad y funcionalidad de las unidades habitacionales.

CAUSAS INDIRECTAS

- Insuficiencia de condiciones físicas adecuadas en las viviendas beneficiarias.
- Deterioro de la salubridad y el uso adecuado de los espacios intervenidos.
- Deterioro de la protección y conservación de las viviendas beneficiarias.

EFFECTOS DIRECTOS

Mayor exposición de los hogares a condiciones inadecuadas de seguridad, salubridad y funcionalidad.

EFFECTOS INDIRECTOS:

- Disminución del bienestar y la calidad de vida de las familias beneficiarias.
- Aceleración del deterioro físico y reducción de la vida útil de las viviendas.
- Incremento de las necesidades futuras de intervención y de los recursos requeridos para su mejoramiento.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		2 de 21

1.3.2 Descripción Situación Actual con respecto al problema:

A nivel nacional persisten deficiencias cualitativas en un número importante de viviendas, asociadas al deterioro de sus componentes constructivos, condiciones inadecuadas de cubiertas, pisos y muros, insuficiencias en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, ausencia o deterioro de aparatos sanitarios y otras limitaciones físicas que afectan la funcionalidad, seguridad, salubridad y habitabilidad de los hogares. Esta problemática se presenta con mayor incidencia en familias con limitada capacidad económica para asumir directamente las reparaciones, adecuaciones o mejoramientos requeridos, prolongando condiciones habitacionales deficientes y aumentando progresivamente el deterioro de las viviendas.

En este contexto, el déficit cualitativo de vivienda refleja la existencia de hogares que, aun disponiendo de una solución habitacional, requieren intervenciones físicas para superar carencias constructivas, funcionales o sanitarias que afectan sus condiciones de habitabilidad. Por tanto, la problemática no se concentra exclusivamente en la falta de vivienda, sino también en la permanencia de unidades habitacionales que requieren mejoramientos para alcanzar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y salubridad.

En el municipio de Saravena esta situación fue reconocida durante la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027. El diagnóstico sectorial reporta un déficit cualitativo de vivienda del 22,65 %, evidenciando la existencia de hogares cuyas unidades habitacionales presentan condiciones susceptibles de mejoramiento. Esta situación plantea la necesidad de atender deficiencias físicas de las viviendas existentes, particularmente en hogares que no cuentan con capacidad económica suficiente para ejecutar por sus propios medios las intervenciones requeridas.

En desarrollo de las acciones previstas para atender esta problemática, durante la vigencia 2026 el Municipio de Saravena adelantó la convocatoria para acceder al Subsidio Familiar de Vivienda Municipal en la modalidad de mejoramiento de vivienda urbana. Mediante la Resolución No. 1626 del 17 de julio de 2026 se convocó a los hogares interesados y, una vez surtidas las etapas de postulación, verificación y calificación, mediante la Resolución No. 1818 del 3 de agosto de 2026 fueron asignados dieciséis (16) subsidios a los hogares que cumplieron los requisitos establecidos. En consecuencia, la identificación de los beneficiarios no obedece a solicitudes comunitarias aisladas, sino al resultado de un procedimiento administrativo de convocatoria, evaluación y asignación previamente definido por la Entidad.

Como soporte técnico de la intervención, la Secretaría de Planeación e Infraestructura efectuó visitas de inspección a las dieciséis (16) viviendas seleccionadas, levantó registro fotográfico y diagnosticó de manera individual las condiciones físicas de cada inmueble. El diagnóstico evidenció deficiencias de diferente naturaleza y magnitud, entre ellas ausencia de cielo raso, cubiertas y correas deterioradas u oxidadas, pisos y muros sin acabados adecuados, cableado expuesto o puntos eléctricos insuficientes y necesidades puntuales en instalaciones hidrosanitarias, aparatos sanitarios, mampostería, carpintería y acabados.

La ausencia de cielo raso constituye la necesidad más recurrente, pues en varias viviendas la cubierta y su estructura quedan expuestas directamente hacia el interior. En otros casos se observó deterioro avanzado de láminas y correas, con afectación de la protección e impermeabilización; igualmente se identificaron instalaciones eléctricas precarias que incrementan el riesgo para los ocupantes y espacios con pisos, muros o zonas sanitarias que requieren adecuación para mejorar su funcionalidad.

Estas condiciones no son homogéneas ni justifican una intervención idéntica en todos los hogares. Por esta razón, las actividades fueron determinadas de manera particular para cada vivienda y relacionadas con sus respectivas memorias de cantidades, presupuesto y especificaciones técnicas. La solución contractual debe respetar esa individualización, evitando ejecutar obras ajenas al diagnóstico o trasladar cantidades entre beneficiarios sin la justificación técnica, autorización y trámite contractual que correspondan.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



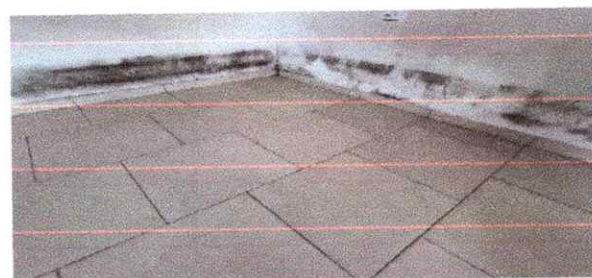
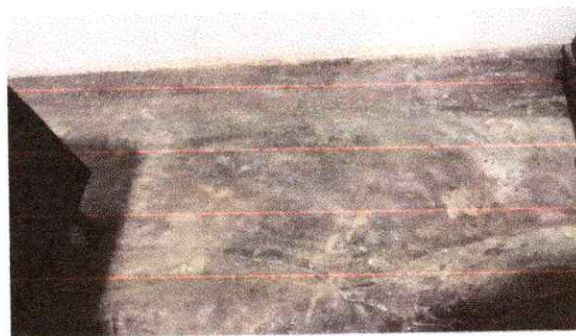
SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

3 de 21

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA SITUACION ACTUAL





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6

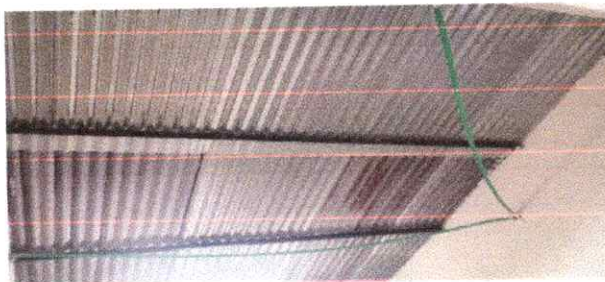
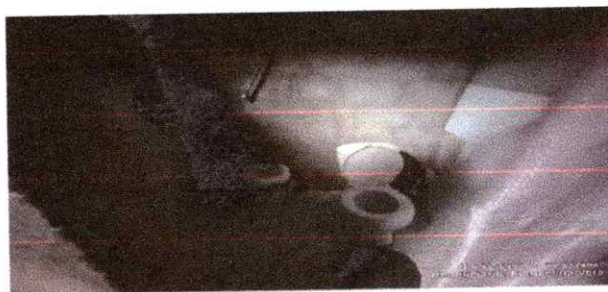


SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

4 de 21



La problemática central se concreta en las deficientes condiciones de habitabilidad presentes en las dieciséis (16) viviendas urbanas beneficiarias del programa, derivadas del deterioro, ausencia o insuficiencia de componentes constructivos y de instalaciones básicas que inciden en la seguridad, salubridad, protección y funcionalidad de los hogares.

De mantenerse estas condiciones, los hogares continuarán expuestos a filtraciones, superficies y elementos sin adecuada terminación, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias insuficientes o en condiciones precarias y otros factores que aceleran el deterioro físico de las viviendas y reducen el bienestar de sus ocupantes. Además, se perdería la oportunidad





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

5 de 21

de materializar las acciones previstas para contribuir al cierre de la brecha cualitativa de vivienda identificada en la planeación municipal.

La población objeto de intervención se encuentra previamente definida como resultado del procedimiento administrativo adelantado por el Municipio para la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda en la modalidad de mejoramiento. Mediante la Resolución No. 1818 del 3 de agosto de 2026 fueron asignados dieciséis (16) subsidios a igual número de hogares, cuyas viviendas corresponden a las unidades habitacionales posteriormente evaluadas mediante diagnóstico técnico individual.

El diagnóstico realizado permitió establecer que las deficiencias identificadas presentan características y magnitudes diferentes en cada vivienda, razón por la cual las necesidades de intervención fueron determinadas de manera particular para cada hogar y relacionadas con sus respectivas cantidades de obra, presupuesto y especificaciones técnicas. En consecuencia, la necesidad no corresponde a una intervención uniforme, sino a la atención diferenciada de las condiciones físicas verificadas en cada una de las viviendas beneficiarias.

La necesidad contractual se concreta, por tanto, en atender las deficiencias físicas y funcionales técnicamente identificadas en las dieciséis (16) viviendas seleccionadas, de manera que puedan superarse las condiciones que actualmente afectan su seguridad, salubridad, funcionalidad y habitabilidad, conforme con el diagnóstico y los documentos técnicos formulados para cada hogar.

1.3.3 Magnitud del problema.

El Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 reporta para Saravena un déficit cualitativo de vivienda del 22,65 %, frente al 24,67 % del departamento de Arauca y el 26,78 % a nivel nacional, evidenciando la existencia de hogares cuyas viviendas requieren mejoramientos para alcanzar condiciones adecuadas de habitabilidad. En el marco del presente proyecto, esta situación se concreta en dieciséis (16) hogares urbanos beneficiarios, cuyas viviendas presentan necesidades de intervención física y funcional.

(0) hogares beneficiados con mejoramiento

1.4 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores cooperante y beneficiario).

1.4.1 identificación de los participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Municipal	Saravena	Cooperante	Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares beneficiarios y avanzar en el cumplimiento de las acciones previstas en materia de mejoramiento de vivienda.	Gestionar los recursos, estructurar y contratar el proyecto, realizar el seguimiento a su ejecución y garantizar la correcta aplicación de los subsidios asignados.
otros	Hogares beneficiados	Beneficiario	Contar con una vivienda en mejores condiciones de seguridad, salubridad, funcionalidad y habitabilidad.	facilitar el acceso a las viviendas para la ejecución y seguimiento de las obras y cumplir las obligaciones asociadas al subsidio asignado.

1.4.2 Análisis de los participantes (Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes)

Durante la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 se identificó la necesidad de continuar promoviendo acciones orientadas al acceso a vivienda digna y al mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población. En desarrollo de esta orientación, el Municipio adelantó durante la vigencia 2026 la convocatoria para la asignación de subsidios familiares de vivienda en la modalidad de mejoramiento urbano, mediante la cual fueron seleccionados dieciséis (16) hogares beneficiarios. Posteriormente, la Administración Municipal realizó la verificación técnica de las viviendas para definir las intervenciones requeridas.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

6 de 21

La coordinación entre el Municipio y los hogares beneficiarios se mantendrá durante la ejecución del proyecto, principalmente para facilitar el acceso a los inmuebles, desarrollar las intervenciones previstas, efectuar su seguimiento y recibir las obras ejecutadas, garantizando la destinación del subsidio al mejoramiento de las viviendas seleccionadas.

1.5 POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

• Población Afectada por el problema

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	44.522	Población proyección 2026 - DANE

• Localización

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
ORINOQUIA	ARAUCA	SARAVERENA			AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA

• Población Objetivo de la intervención

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	16	Según Resolución Municipal No. 1818 de 2026. Asignación de subsidios de mejoramiento vivienda

• Localización de la población objetivo

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
ORINOQUIA	ARAUCA	SARAVERENA			Área urbana del Municipio de Saravena

• Características Demográficas:

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 11 AÑOS									
12 - 17 AÑOS									
18 - 28 AÑOS									
29 - 59 AÑOS	10	6							16
60 en adelante									
TOTAL, DE POBLACION DE REFERENCIA	10	6							16

Tabla 1. Coordenadas Geográficas del proyecto a intervenir





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

7 de 21

ITEM	BENEFICIARIO	DIRECCION	BARRIO	COORDENADAS GEOGRAFICAS	
				LATITUD	LONGITUD
1	Dianey Shirley Ariza Navarro	Calle 22#12-44	Alfonso lopez	6°57'15.97"N	71°52'19.47"O
2	Liyed Xiomara Camacho Pinzon	Carrera 7 #17A-20	Los Alpes	6°57'14.89"N	71°51'57.40"O
3	Magaly Caceres Julio	Diagonal 11# 21-84	Los Naranjos	6°56'35.11"N	71°52'34.44"O
4	Álvaro Mendoza Rodríguez	Carrera 28 a # 15-53	20 de Julio	6°56'41.57"N	71°53'2.39"O
5	Olga Nataly Caldas Castañeda	Carrera 12 #33-26	La Esperanza	6°57'49.13"N	71°52'36.87"O
6	Elizabeth Rojas Chiquillo	Carrera 21# 18-20	José Vicente	6°56'50.91"N	71°52'39.54"O
7	Ramiro Torres	Carrera 18 # 22-11	Galan	6°57'4.20"N	71°52'36.38"O
8	Darwin Galvis Duarte	Carrera 18 # 20-28	José Vicente	6°57'1.57"N	71°52'34.31"O
9	Rosa Senayda Gelvez Arias	Carrera 16 #23-54	Cochise	6°57'13.60"N	71°52'31.47"O
10	Francellna Vera Mendoza	Carrera 14 #21-54	Cochise	6°57'12.81"N	71°52'22.77"O
11	Milton Beltran	Carrera 30 #27-86	Versalles	6°57'2.09"N	71°53'20.31"O
12	María Yolgué Téllez Vacca	Carrera 26 # 16A 35	Cabeceras del Llano	6°56'38.48"N	71°52'51.62"O
13	Arelis Quintero Barajas	Calle 14A # 22-28	Naranjos Real Santander	6°56'34.87"N	71°52'37.75"O
14	Erika Ruiz Alarcón	Carrera 27 # 15-31	20 de Julio	6°56'32.17"N	71°52'52.10"O
15	José Ángel Pérez Silva	Calle 26 # 5-26	Villa Fanny	6°57'38.06"N	71°52'5.71"O
16	Omaira Palomino Ríos	Calle 10 a #27 -04	Villa Aranjuez	6°56'18.98"N	71°52'44.90"O

Fuente: Informe de Diagnostico del proceso

1.6 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

No aplica

1.7 DESCRIPCIONES GENERALES Y ESPECIFICOS.

1.7.1 OBJETIVO GENERAL (el problema central en forma positiva)

Mejorar las condiciones de habitabilidad de dieciséis (16) viviendas urbanas del municipio de Saravena.

1.7.1.1 INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR	MEDIDO A TRAVES	META	TIPO DE FUENTE	FUNTE DE VERIFICACION
1	400103200 hogares beneficiados con mejoramiento	unidad	16	Documentos oficiales	Registro fotográfico Informe de supervisión

1.7.2 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS RELACIONA	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa	Ausencia de seguridad y funcionalidad de las unidades habitacionales.	Fortalecer la seguridad y funcionalidad de las unidades habitacionales.





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6**



**SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL**

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

8 de 21

Causa Indirecta 1.1:	Insuficiencia de condiciones físicas adecuadas en las viviendas beneficiarias.	Adecuar las condiciones físicas de las viviendas beneficiarias.
Causa Indirecta 1.2:	Deterioro de la salubridad y el uso adecuado de los espacios intervenidos.	Mejorar la salubridad y el uso adecuado de los espacios intervenidos.
Causa Indirecta 1.3:	Deterioro de la protección y conservación de las viviendas beneficiarias.	Fortalecer la protección y conservación de las viviendas beneficiarias.

1.7.3 META (establecer el alcance del proyecto teniendo en cuenta el indicador de producto)

Beneficiar dieciséis (16) hogares de la zona urbana del municipio de Saravena mediante la ejecución de obras de mejoramiento de vivienda, materializando los subsidios familiares asignados y contribuyendo al acceso a soluciones habitacionales más seguras, funcionales y adecuadas.

1.8 Alternativas de la Solución. (Mínimo dos, en donde una de ella establezca el objeto del proceso a ejecutar)

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACION (SI O NO)
1	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	SI
2	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A LOS HOGARES BENEFICIARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA MEDIANTE AUTOCONSTRUCCIÓN.	NO

1.8.1 Justificación

La intervención se sustenta, en primer lugar, en el artículo 51 de la Constitución Política, que reconoce el derecho de todos los colombianos a una vivienda digna y establece que el Estado debe fijar las condiciones necesarias para hacerlo efectivo. En el ámbito territorial, los artículos 311 y 315 atribuyen al municipio y al alcalde competencias relacionadas con la promoción del mejoramiento social y la ejecución de actuaciones orientadas al bienestar de la población, dentro del marco legal y presupuestal aplicable.

En desarrollo de este mandato, la Ley 3 de 1991 estructuró el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social y reguló el Subsidio Familiar de Vivienda. A su vez, el Decreto 1077 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, contempla el mejoramiento de vivienda como una actuación dirigida a superar carencias de la solución habitacional mediante intervenciones estructurales, no estructurales o mejoras locativas, según las condiciones y necesidades de cada inmueble.

En el ámbito municipal, el Acuerdo No. 012 de 2024 autorizó al alcalde de Saravena para otorgar subsidios de mejoramiento de vivienda en el área urbana. En desarrollo de esta autorización, mediante la Resolución No. 1626 del 17 de julio de 2026 se adelantó la convocatoria correspondiente y, posteriormente, la Resolución No. 1818 del 3 de agosto de 2026 asignó dieciséis (16) subsidios familiares de vivienda municipal en la modalidad de mejoramiento de vivienda urbana.

La alternativa seleccionada consiste en ejecutar intervenciones de mejoramiento individualizadas en las dieciséis (16) viviendas beneficiarias, conforme con el alcance técnico establecido para cada una. Las actuaciones comprenden los componentes constructivos, de acabados, instalaciones y demás actividades definidas en el presupuesto, las especificaciones técnicas y el proceso constructivo del proyecto, sin que ello implique una remodelación integral o la ejecución de obras diferentes a las previamente determinadas.





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



**SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL**

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

9 de 21

La intervención contribuye a la materialización del derecho a una vivienda digna, al mejorar las condiciones físicas, funcionales, sanitarias y de seguridad de las unidades habitacionales beneficiarias. El mejoramiento de vivienda permite que los hogares dispongan de espacios más adecuados para su uso cotidiano, con mayores condiciones de protección, salubridad, funcionalidad y bienestar, fortaleciendo así la calidad de vida y la permanencia de las familias en viviendas que respondan de mejor manera a sus necesidades habitacionales.

Desde el punto de vista técnico, esta alternativa permite intervenir de manera directa y diferenciada los componentes de cada vivienda que requieren mejoramiento, procurando soluciones acordes con sus características particulares y orientadas a obtener espacios más seguros, funcionales, salubres y adecuados para el uso cotidiano de los hogares.

Como resultado de la intervención, se busca mejorar la funcionalidad, protección y conservación de las viviendas beneficiarias, prolongar la vida útil de los componentes intervenidos y generar condiciones habitacionales más adecuadas para las familias. De esta manera, los recursos destinados al subsidio se materializan en mejoras físicas verificables, directamente asociadas con el propósito del programa de mejoramiento de vivienda.

La alternativa también permite que la inversión pública se concentre en los hogares previamente postulados, evaluados y seleccionados, garantizando una intervención técnicamente definida para cada beneficiario y una utilización de los recursos acorde con la finalidad para la cual fueron asignados los subsidios.

La intervención se articula con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 y con las acciones previstas por el Municipio en el sector Vivienda, Ciudad y Territorio, orientadas a facilitar el acceso a soluciones habitacionales y al mejoramiento de viviendas. En este sentido, el proyecto contribuye al cumplimiento de la planeación municipal y a la materialización de las acciones institucionales dirigidas al mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población.

En consecuencia, la contratación resulta pertinente y conveniente, en cuanto permite materializar los subsidios legalmente asignados mediante una solución técnicamente estructurada, generar mejoras físicas y funcionales en las viviendas beneficiarias y avanzar en el cumplimiento de las acciones previstas por el Municipio en materia de mejoramiento habitacional.

1.8.2 Marco Legal.

Constitución Política Nacional de 1991

- **Artículo 51.** Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.
- **Artículo 311.** Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.
- **Artículo 315.(...) 5.** Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.(...)

Ley 3 de 1991. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT, y se dictan otras disposiciones.

Ley 400 de 1997. Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes.

Decreto 1077 de 2015. Ministerio de vivienda, ciudad y territorio. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

10 de 21

Resolución 472 de 2017. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones

Acuerdo Municipal No. 012 de 2024. Mediante el cual el Concejo Municipal autorizó al alcalde de Saravena para otorgar subsidios de mejoramiento de vivienda en el área urbana.

Resolución Municipal No. 1626 de 2026. Por medio de la cual se convoca a los hogares residentes en el área urbana del municipio de saravena para el proceso de selección de posibles beneficiarios de subsidios de vivienda de interés social prioritaria en la modalidad de mejoramiento de vivienda urbana

Resolución Municipal No. 1818 de 2026. Por medio de la cual se asignan dieciséis (16) subsidios familiares de vivienda de interés social prioritario en la modalidad de mejoramiento de vivienda urbana en el Municipio de Saravena del Departamento de Arauca.

Decreto Municipal No. 35 de 2024. Por medio del cual se aprueba la actualización del Manual de Contratación del Municipio de Saravena.

Acuerdo Municipal No. 05 de 2024. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Saravena 2024-2027.

Resolución 40284 de 2026. Ministerio de Minas y Energía. Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, en lo que resulte aplicable a las intervenciones eléctricas del proyecto.

NTC. Normas Técnicas Colombianas. especificaciones técnicas particulares, recomendaciones de fabricantes y demás reglamentación vigente aplicable a materiales, procesos y componentes objeto de la obra.

1.8.3 MODALIDAD DE CONTRATACION (indicar clase de contrato y la modalidad de selección)

La selección del contratista se adelantará mediante **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, aplicando los **Documentos Tipo de obra pública de infraestructura social para el sector vivienda** expedidos por Colombia Compra Eficiente, en su versión vigente.

El Municipio de Saravena define el contrato a celebrar como un **CONTRATO DE OBRA**

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1 Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien y/o Servicio:** servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda
- **Unidad de Medida:** Unidad
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Ejecución de obras de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en dieciséis (16) viviendas urbanas del municipio de Saravena.
- **Descripción de la Oferta:** Contratistas con capacidad técnica, operativa y experiencia en obras de construcción, adecuación y/o mejoramiento de edificaciones.
- **Descripción de la Demanda:** El Municipio requiere intervenir dieciséis (16) viviendas beneficiarias, mediante las obras definidas para el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad.

2.1.1 Magnitud de la Necesidad. (Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta del mismo).

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2022	0	0	0
	2023	0	0	0
	2024	20	20	0
PROYECTADO	2025	20	14	-6
	2026	20	16	-4





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

11 de 21

	2027	0	20	-20
--	------	---	----	-----

2.1 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA (indicar el alcance, especificaciones técnicas y demás información que crea pertinente)

La alternativa seleccionada es técnicamente viable, toda vez que contempla intervenciones de mejoramiento individualizadas en las dieciséis (16) viviendas, de acuerdo con las actividades y cantidades establecidas para cada unidad habitacional. Su ejecución se desarrollará mediante frentes de trabajo organizados y una secuencia constructiva acorde con la naturaleza de cada intervención, garantizando la adecuada integración entre los diferentes componentes de obra.

Las actividades deberán cumplir las especificaciones técnicas definidas para el proyecto, incluyendo requisitos de materiales, procedimientos constructivos, controles de calidad, pruebas, condiciones de aceptación y medidas de manejo ambiental. Asimismo, durante la ejecución se deberán proteger las áreas y elementos existentes, mantener condiciones de seguridad para los ocupantes y asegurar que las obras terminadas sean funcionales, seguras y durables.

La alternativa permite, por tanto, ejecutar soluciones técnicamente definidas para cada vivienda y materializar el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad conforme con el alcance previsto para el proyecto.

Componentes principales del proyecto

1. Preliminares
2. excavaciones y rellenos
3. concretos y morteros
4. cubiertas
5. acabados
6. carpintería metálica
7. aparatos sanitarios
8. instalaciones hidráulicas y sanitarias
9. instalaciones eléctricas
10. Medidas de mitigación ambiental

RELACION DE BENEFICIARIOS Y AREAS A INTERVENIR			
Vivienda	Beneficiario	Área de referencia	Unidad
1	Dianey Shirley Ariza Navarro	102,44	m²
2	Liyed Xiomara Camacho Pinzón	77,51	m²
3	Magaly Cáceres Julio	71,25	m²
4	Álvaro Mendoza Rodríguez	70,36	m²
5	Olga Nataly Caldas Castañeda	90,26	m²
6	Elizabeth Rojas Chiquillo	24,27	m²
7	Ramiro Torres	61,46	m²
8	Darwin Galvis Duarte	104,76	m²
9	Rosa Senayda Gelvez Arias	51,02	m²
10	Francelina Vera Mendoza	7,96	m²
11	Milton Beltrán	53,98	m²
12	María Yolbuy Téllez Vacca	114,00	m²
13	Arelis Quintero Barajas	7,96	m²
14	Erika Ruiz Alarcón	75,37	m²
15	José Ángel Pérez Silva	115,14	m²
16	Omaira Palomino Ríos	104,76	m²
TOTAL AREA INTERVENCIONES		1132,50	m²
50% DEL AREA INTERVENIR		566,25	m²





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



**SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL**

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

12 de 21

2.1.1 FACTORES ANALIZADOS: (marcar con un "X" los factores analizados)

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	X
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Estructura impositiva y legal	
Factores ambientales	X
Impacto para la Equidad de Género	
Medios y costos de transporte	X
Orden público	X
Otros	X

2.2 CADENA DE VALOR (cuadro de cantidades y valor del presupuesto)

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$289.987.463,41)**, incluido A.I.U.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	DIANEY SHIRLEY ARIZA NAVARRO				17.936.281,84
1.1	CUBIERTAS				
1.1.1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	102,44	137.786,00	14.114.797,84
1.2	INSTALACION ELECTRICAS				
1.2.1	Punto eléctrico alumbrado en tubería conduit 1/2"	UND	12,00	239.919,00	2.879.028,00
1.2.2	Suministro e instalación de lámpara redonda de 24 W LED	UND	12,00	78.538,00	942.456,00
2.0	LIYED XIOMARA CAMACHO PINZON				17.936.738,65
2.1	PRELIMINARES				
2.1.1	Picada de piso existente para afinado	M2	77,51	19.067,00	1.477.883,17
2.2	ACABADOS				
2.2.1	Enchape piso en cerámica	M2	77,51	139.230,00	10.791.717,30
2.2.2	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	41,13	137.786,00	5.667.138,18
3.0	MAGALY CACERES JULIO				17.936.907,26
3.1	CUBIERTAS				



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



**SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL**

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

13 de 21

3.1.1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	71,25	137.786,00	9.817.252,50
3.2	INSTALACION ELECTRICAS				
3.2.1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	11,00	239.919,00	2.639.109,00
3.2.2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	11,00	78.538,00	863.918,00
3.3	ACABADOS				
3.3.1	Pintura vinilo tipo 1 a tres manos	M2	139,29	33.144,00	4.616.627,76
4.0	ALVARO MENDOZA RODRIGUEZ				17.937.081,04
4.1	CUBIERTAS				
4.1.1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	70,36	137.786,00	9.694.622,96
4.2	INSTALACION ELECTRICAS				
4.2.1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	8,00	239.919,00	1.919.352,00
4.2.2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	8,00	78.538,00	628.304,00
4.3	ACABADOS				
4.3.3	Pintura vinilo tipo 1 a tres manos	M2	171,82	33.144,00	5.694.802,08
5.0	OLGA NATALY CALDAS CASTAÑEDA				17.936.576,79
5.1	PRELIMINARES				
5.1.1	Desmante de cubierta existente (incluye estructura)	M2	90,26	14.052,00	1.268.333,52
5.2	CUBIERTAS				
5.2.1	Cubierta en teja termoacústica UPVC cresta alta cal. 2.0mm	M2	90,26	119.691,00	10.803.309,66
5.2.2	Correa metálica en tubo rectangular 3" x 1½" Cal. 16	ML	42,00	106.443,00	4.470.606,00
5.3	ACABADOS				
5.3.1	Muro en bloque No. 5 de 6 huecos	M2	12,09	115.329,00	1.394.327,61
6.0	ELIZABETH ROJAS CHIQUILLO				17.936.663,49
6.1	CONCRETOS Y MORTEROS				
6.1.1	Mesón en concreto de 3.000 psi, e= 6cm, ancho 60cm (incluye malla electrosoldada)	ML	3,52	138.576,00	487.787,52
6.2	INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIAS				
6.2.1	Punto hidráulico de 1/2"	UND	1,00	52.758,00	52.758,00
6.2.2	Punto Sanitario PVC-S Ø = 2"	UND	1,00	107.950,00	107.950,00
6.3	CUBIERTAS				
6.3.1	Cubierta en teja termoacústica UPVC cresta alta cal. 2.0mm	M2	24,27	119.691,00	2.904.900,57
6.3.2	Correa metálica en tubo rectangular 3" x 1½" Cal. 16	ML	24,27	106.443,00	2.583.371,61
6.3.3	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	6,23	137.786,00	858.406,78
6.4	ACABADOS				





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



**SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL**

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

14 de 21

6.4.1	Muro en bloque No. 5 de 6 huecos	M2	19,19	115.329,00	2.213.163,51
6.4.2	Pañete sobre muro e = 2cm	M2	33,65	36.129,00	1.215.740,85
6.4.3	Enchape piso en cerámica	M2	2,94	139.230,00	409.336,20
6.4.4	Enchape muro en cerámica	M2	12,67	151.559,00	1.920.252,53
6.4.5	Pintura vinilo tipo 1 a tres manos	M2	74,48	33.144,00	2.468.565,12
6.4.6	Estuco plástico sobre muros interiores	M2	40,80	48.786,00	1.990.468,80
6.5	APARATOS SANITARIOS				
6.5.1	Suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable con escurridor, incluye accesorios	UND	1,00	723.962,00	723.962,00
7.0	RAMIRO TORRES				17.937.028,27
7.1	CONCRETOS Y MORTEROS				
7.1.1	Afinado de piso en mortero 1:3 e=5 cm	M2	61,46	67.901,00	4.173.195,46
7.2	ACABADOS				
7.2.1	Pañete sobre muro e = 2cm	M2	172,77	36.129,00	6.242.007,33
7.2.2	Estuco plástico sobre muros interiores	M2	154,18	48.786,00	7.521.825,48
8.0	DARWIN GALVIS DUARTE				17.937.488,36
8.1	CUBIERTAS				
8.1.1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	104,76	137.786,00	14.434.461,36
8.2	INSTALACION ELECTRICAS				
8.2.1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	11,00	239.919,00	2.639.109,00
8.2.2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	11,00	78.538,00	863.918,00
9.0	ROSA SENAYDA GELVEZ ARIAS				17.936.695,27
9.1	PRELIMINARES				
9.1.1	Picada de piso existente para afinado	M2	47,67	19.067,00	908.923,89
9.2	CUBIERTAS				
9.2.1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	51,02	137.786,00	7.029.841,72
9.3	INSTALACION ELECTRICAS				
9.3.1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	6,00	239.919,00	1.439.514,00
9.3.2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	6,00	78.538,00	471.228,00
9.4	ACABADOS				
9.4.1	Muro en bloque No. 5 de 6 huecos	M2	9,35	115.329,00	1.078.326,15
9.4.2	Pañete sobre muro e = 2cm	M2	10,29	36.129,00	371.767,41
9.4.3	Enchape piso en cerámica	M2	47,67	139.230,00	6.637.094,10
10.0	FRANCELINA VERA MENDOZA				17.936.569,37
10.1	EXCAVACIONES Y RELLENOS				
10.1.1	Demolición de muro en bloque	M2	12,00	28.601,00	343.212,00
10.1.2	Picada de piso existente para afinado	M2	4,40	19.067,00	83.894,80





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		15 de 21

10.1.3	Excavación manual en material común	M3	0,69	64.757,00	44.682,33
10.2	CONCRETOS Y MORTEROS				
10.2.1	Afinado de piso en mortero 1:3 e=5 cm	M2	7,96	67.901,00	540.491,96
10.2.2	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI de 0.25 X 0.25 m	ML	11,10	141.953,00	1.575.678,30
10.2.3	Viga aérea en concreto de 3000 PSI de 0,25 x 0,15 m	ML	8,68	107.708,00	934.905,44
10.2.4	Columneta en concreto de 3000 PSI de 0,25 X 0,15 m	ML	9,00	127.983,00	1.151.847,00
10.2.5	Acero de refuerzo de 60.000 psi (Incluye corte y figurado)	KG	123,93	16.116,00	1.997.255,88
10.3	INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIAS				
10.3.1	Punto hidráulico de 1/2"	UND	4,00	52.758,00	211.032,00
10.3.2	Punto Sanitario PVC-S Ø = 2"	UND	3,00	107.950,00	323.850,00
10.3.3	Punto Sanitario PVC-S Ø = 3"	UND	1,00	156.557,00	156.557,00
10.3.4	Punto Sanitario PVC-S Ø = 4"	UND	1,00	196.264,00	196.264,00
10.4	INSTALACION ELECTRICAS				
10.4.1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	3,00	239.919,00	719.757,00
10.4.2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	3,00	78.538,00	235.614,00
10.5	ACABADOS				
10.5.1	Muro en bloque No. 5 de 6 huecos	M2	17,12	115.329,00	1.974.432,48
10.5.2	Pañete sobre muro e = 2cm	M2	33,53	36.129,00	1.211.405,37
10.5.3	Enchape piso en cerámica	M2	2,98	139.230,00	414.905,40
10.5.4	Enchape muro en cerámica	M2	9,63	151.559,00	1.459.513,17
10.5.5	Pintura vinilo tipo 1 a tres manos	M2	22,31	33.144,00	739.442,64
10.6	CARPINTERIA METÁLICA				
10.6.1	Puerta metálica en lámina cold rolled cal. 18 (incluye marco, hoja, bisagras nudo de cabeza plana, anticorrosivo, pintura y chapa cisa cilindro fijo)	M2	1,40	810.154,00	1.134.215,60
10.7	APARATOS SANITARIOS				
10.7.1	Suministro e instalación de combo sanitario (incluye lavamanos, grifería y accesorios x3)	UND	1,00	1.227.847,00	1.227.847,00
10.7.2	Suministro e instalación de ducha redonda, incluye manija y accesorios	UND	1,00	364.562,00	364.562,00
10.7.3	Suministro e instalación de lavadero en granito pulido	UND	1,00	895.204,00	895.204,00
11.0	MILTON BELTRAN				17.936.322,56
11.1	PRELIMINARES				
11.1.1	Picada de piso existente para afinado	M2	52,24	19.067,00	996.060,08
11.2	ACABADOS				
11.2.1	Enchape piso en cerámica	M2	52,24	139.230,00	7.273.375,20
11.3	CUBIERTAS				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



**SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL**

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

16 de 21

11.3.1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	53,98	137.786,00	7.437.688,28
11.4	INSTALACION ELECTRICAS				
11.4.1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	7,00	239.919,00	1.679.433,00
11.4.2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	7,00	78.538,00	549.766,00
12.0	MARIA YOLGUY TELLEZ VACCA				17.936.803,00
12.1	CUBIERTAS				
12.1.1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	114,00	137.786,00	15.707.604,00
12.2	INSTALACION ELECTRICAS				
12.2.1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	7,00	239.919,00	1.679.433,00
12.2.2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	7,00	78.538,00	549.766,00
13.0	ARELIS QUINTERO BARAJAS				17.936.855,18
13.1	EXCAVACIONES Y RELLENOS				
13.1.1	Demolición de muro en bloque	M2	11,61	28.601,00	332.057,61
13.1.2	Picada de piso existente para afinado	M2	5,00	19.067,00	95.335,00
13.1.3	Excavación manual en material común	M3	0,69	64.757,00	44.682,33
13.2	CONCRETOS Y MORTEROS				
13.2.1	Afinado de piso en mortero 1:3 e=5 cm	M2	7,96	67.901,00	540.491,96
13.2.2	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI de 0.25 X 0.25 m	ML	11,10	141.953,00	1.575.678,30
13.2.3	Viga aérea en concreto de 3000 PSI de 0,25 x 0,15 m	ML	8,68	107.708,00	934.905,44
13.2.4	Columneta en concreto de 3000 PSI de 0,25 X 0,15 m	ML	9,00	127.983,00	1.151.847,00
13.2.5	Acero de refuerzo de 60.000 psi (Incluye corte y figurado)	KG	123,93	16.116,00	1.997.255,88
13.3	INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIAS				
13.3.1	Punto hidráulico de 1/2"	UND	4,00	52.758,00	211.032,00
13.3.2	Punto Sanitario PVC-S Ø = 2"	UND	3,00	107.950,00	323.850,00
13.3.3	Punto Sanitario PVC-S Ø = 3"	UND	1,00	156.557,00	156.557,00
13.3.4	Punto Sanitario PVC-S Ø = 4"	UND	1,00	196.264,00	196.264,00
13.4	INSTALACION ELECTRICAS				
13.4.1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	3,00	239.919,00	719.757,00
13.4.2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	3,00	78.538,00	235.614,00
13.5	ACABADOS				
13.5.1	Muro en bloque No. 5 de 6 huecos	M2	17,12	115.329,00	1.974.432,48
13.5.2	Pañete sobre muro e = 2cm	M2	33,53	36.129,00	1.211.405,37
13.5.3	Enchape piso en cerámica	M2	2,98	139.230,00	414.905,40
13.5.4	Enchape muro en cerámica	M2	9,63	151.559,00	1.459.513,17
13.5.5	Pintura vinilo tipo 1 a tres manos	M2	22,31	33.144,00	739.442,64





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



**SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL**

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

17 de 21

13.6	CARPINTERIA METÁLICA				
13.6.1	Puerta metálica en lámina cold rolled cal. 18 (incluye marco, hoja, bisagras nudo de cabeza plana, anticorrosivo, pintura y chapa cisa cilindro fijo)	M2	1,40	810.154,00	1.134.215,60
13.7	APARATOS SANITARIOS				
13.7.1	Suministro e instalación de combo sanitario (incluye lavamanos, grifería y accesorios x3)	UND	1,00	1.227.847,00	1.227.847,00
13.7.2	Suministro e instalación de ducha redonda, incluye manija y accesorios	UND	1,00	364.562,00	364.562,00
13.7.3	Suministro e instalación de lavadero en granito pulido	UND	1,00	895.204,00	895.204,00
14,0	ERIKA RUIZ ALARCON				17.936.271,94
14,1	CUBIERTAS				
14.1,1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	75,37	137.786,00	10.384.930,82
14,2	INSTALACION ELECTRICAS				
14.2,1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	11,00	239.919,00	2.639.109,00
14.2,2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	11,00	78.538,00	863.918,00
14,3	ACABADOS				
14.3.1	Pañete sobre muro e = 2cm	M2	58,44	36.129,00	2.111.378,76
14.3.2	Pintura vinilo tipo 1 a tres manos	M2	58,44	33.144,00	1.936.935,36
15,0	JOSE ANGEL PEREZ SILVA				17.935.692,03
15,1	CUBIERTAS				
15.1,1	Cubierta en teja termoacústica UPVC cresta alta cal. 2.0mm	M2	115,14	119.691,00	13.781.221,74
15.1,2	Correa metálica en tubo rectangular 3" x 1½" Cal. 16	ML	39,03	106.443,00	4.154.470,29
16,0	OMAIRA PALOMINO RIOS				17.937.488,36
16,1	CUBIERTAS				
16.1,1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC (Incluye estructura)	M2	104,76	137.786,00	14.434.461,36
16,2	INSTALACION ELECTRICAS				
16.2,1	Punto eléctrico alumbrado en tubería Conduit 1/2"	UND	11,00	239.919,00	2.639.109,00
16.2,2	Suministro e instalación de lampara redonda de 24 W LED	UND	11,00	78.538,00	863.918,00
COSTO TOTAL OBRA CIVIL					286.987.463,41
17.0	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL				
17.1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	GLOBAL	1,00	3.000.000,00	3.000.000,00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					289.987.463,41
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de AIU			DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso			A	ADMINISTRATIVO	0,29
			I	IMPREVISTO	0,01



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

18 de 21

y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso

NOTA 3: EL A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%)

U

UTILIDAD

0,05

AIU

TOTAL AIU

0,35

2.2.1 CRONOGRAMA

El plazo para la ejecución del proyecto será de **UN (1) MES** a partir de la suscripción del acta de inicio

ACTIVIDAD/COMPONENTE		1 MES SEMANAS			
		1	2	3	4
1	Dianey Shirley Ariza Navarro				
2	Liyed Xiomara Camacho Pinzón				
3	Magaly Cáceres Julio				
4	Álvaro Mendoza Rodríguez				
5	Olga Nataly Caldas Castañeda				
6	Elizabeth Rojas Chiquillo				
7	Ramiro Torres				
8	Darwin Galvis Duarte				
9	Rosa Senayda Gelvez Arias				
10	Francelina Vera Mendoza				
11	Milton Beltrán				
12	María Yolbuy Téllez Vacca				
13	Arelis Quintero Barajas				
14	Erika Ruiz Alarcón				
15	José Ángel Pérez Silva				
16	Omaira Palomino Ríos				

NOTA: Incluya el tiempo (días, meses y/o año) que dure la ejecución del proyecto

2.3 ANÁLISIS DE RIESGOS. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades y articulado con la matriz de riesgo que se va a establecer para el presente proceso).

ANÁLISIS DE RIESGO

	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACION
1- propósito (Objetivo general)	Operacional	Restricción temporal o imposibilidad de acceso a una vivienda por ausencia del beneficiario, cambio de ocupación, cierre del inmueble o falta de disponibilidad en la fecha programada.	2.Improbable	3.Moderado	Reprogramación de cuadrillas, pérdida de rendimiento, desplazamientos improductivos y riesgo de incumplimiento del cronograma consolidado.	Programación anticipada por vivienda; confirmación de acceso; contacto alterno; registro de novedades; reprogramación coordinada con la supervisión y aplicación de las obligaciones de acceso previstas para los beneficiarios en el acto de asignación del subsidio





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



**SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL**

**FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL**

PAGINA

19 de 21

2-Componente (Productos)	Operacional	Deficiencias en la ejecución de las actividades constructivas que afecten la calidad, estabilidad, funcionalidad o cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra.	2.Improbable	4.Mayor	Rechazo de actividades, reprocesos, retrasos y afectación de la calidad, estabilidad o funcionalidad de la obra	Control de calidad de materiales y procesos, utilización de personal idóneo, realización de ensayos y pruebas cuando correspondan y corrección oportuna de las no conformidades identificadas.
3- Actividad y/o Entregable	Operacional	Condiciones ocultas, deterioros o configuraciones de elementos existentes no evidenciados durante la inspección visual inicial y que se manifiesten al desmontar cubiertas, cielos rasos, acabados, redes o elementos constructivos.	1.Raro	4.Mayor	Necesidad de evaluación técnica, suspensión localizada, ajuste de la secuencia, definición de actividades autorizadas y posibles efectos sobre cantidades o plazo.	Verificación previa de cada frente, registro fotográfico de hallazgos, comunicación inmediata a la supervisión y definición escrita de la actuación procedente antes de ejecutar trabajos diferentes a los previstos. No se reconocerán actividades no autorizadas.

NOTA: Probabilidad: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. 1.Raro, 2.Improbable, 3.Posible, 4.Probable y 5.Casi seguro).
Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. 1.Insignificante, 2.Menor, 3.Moderado, 4.Mayor y 5.Catastrófico).

2.4 ESTUDIO AMBIENTAL. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	NO
Diagnóstico Ambiental	NO
Plan de Manejo Ambiental	SI
Otros Permisos Ambientales	NO

NOTA: El proyecto no contempla afectación ambiental, por cuanto en ninguno de sus componentes se realizará intervención de suelos ni causas, razón por la cual no aplica.

2.5 INGRESOS Y BENEFICIOS.

Producto Indicador

hogares beneficiados con mejoramiento (Producto principal del proyecto).

Objetivo 1

Mejorar las condiciones de habitabilidad de dieciséis (16) viviendas urbanas del municipio de Saravena.

Descripción de la cantidad: Dieciséis (16) hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda.

Descripción del valor Unitario: \$18.125.000 por hogar, correspondiente al valor del subsidio familiar de vivienda asignado.

Tipo: Beneficio

Medido a través de: Número





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

20 de 21

Bien Producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0,80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0			
1			
2			
3			

02- TOTALES

Periodo	Total beneficios	Total
0		
1		
2		
3		

2.6 ALCANCE

El proyecto comprende la ejecución de obras de mejoramiento en dieciséis (16) viviendas ubicadas en la zona urbana del municipio de Saravena, mediante intervenciones físicas y funcionales orientadas a mejorar sus condiciones de habitabilidad, seguridad, salubridad y funcionalidad, contribuyendo a que los hogares beneficiarios dispongan de espacios más adecuados, seguros y dignos para su uso cotidiano.

Las intervenciones incluyen, según corresponda a cada vivienda, actividades preliminares, excavaciones y rellenos, concretos y morteros, cubiertas, acabados, carpintería metálica, aparatos sanitarios, instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalaciones eléctricas y medidas de mitigación ambiental. Estas actividades corresponden a los componentes efectivamente contemplados en el presupuesto del proyecto.

Las actividades y cantidades previstas para cada vivienda corresponden al alcance particular de la intervención asignada a cada beneficiario, permitiendo atender de manera diferenciada los requerimientos de mejoramiento de cada unidad habitacional.

Componentes principales del proyecto

11. Preliminares
12. excavaciones y rellenos
13. concretos y morteros
14. cubiertas
15. acabados
16. carpintería metálica
17. aparatos sanitarios
18. instalaciones hidráulicas y sanitarias
19. instalaciones eléctricas
20. Medidas de mitigación ambiental





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
PLANEACION E
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE
INVERSIÓN MUNICIPAL

PAGINA

21 de 21

2.7 FUENTES DE FINANCIACIÓN POR ENTIDAD.

AÑO	ENTIDAD	TIPO DE APOORTE (ESPECIE O DINERO)	MONTO	DESCRIPCION DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
1	MUNICIPIO DE SARAVERENA	RECURSOS PROPIOS	\$289.987.463,41	2.3.2.02.02.009.40.01.01.01 Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda (FF: sobretasa a la gasolina)	1.1.01.02.109 - sobretasa a la gasolina

2.8 FOCALIZACION (solo si el proyecto impacta población Alguna política transversal) revisar catálogo de políticas transversales

POLITICA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA

Se suscribe,

ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO
Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal

Nombre: Yulieth Andrea Pulido Gamboa	Proyectó y digitó	Firma:
Cargo: Técnico Administrativo Banco de Proyectos		

